

MINUTA DE REUNIÓN

**Cuerpo
colegiado/Área:**

Comité del Doctorado en Desarrollo
Sostenible

N°/Folio: 005/2022

Lugar: Sesión virtual permanente por videoconferencia en plataforma TEAMS

Fecha: 26 de abril de 2022

**Hora
inicio:**

09:00

Hora fin: 10:00

Orden del día

1. Verificación del quórum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Solicitud de examen de candidatura de la M. en G.S.T. Mirna Yasmin Pacheco Cocom, matrícula 03-05134
4. Solicitud de ingreso al núcleo Académico de la Dra. María del Pilar Blanco Parra catedrática CONACYT adscrita a la DDS – UAEQROO.

Asunto 1

Tema: Verificación del quórum legal

Presenta: Dr. Oscar Frausto

Resumen: Se verifica el quórum legal

Asunto 2

Tema: Aprobación del orden del día

Presenta: Dr. Oscar Frausto

Resumen: Se aprueba el orden del día

Asunto 3

Tema: Solicitud de examen de
candidatura de la M. en
G.S.T. Mirna Yasmin Pacheco
Cocom, matrícula 03-05134

Presenta:

Dr. Oscar Frausto

Resumen: Se expone la solicitud de examen predoctoral, se señala al profesor investigador del comité supervisor que será parte del jurado evaluador.

Asunto 4

Tema: 4. Solicitud de ingreso al
núcleo Académico de la Dra.
María del Pilar Blanco Parra

Presenta:

Dr. Oscar Frausto

Resumen: La Dra. Blanco Parra solicita su ingreso al núcleo académico del doctorado en desarrollo sostenible

Acuerdos

--



1. Existe quórum legal para desarrollar la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. En atención a la solicitud del de examen de candidatura, y con base en el artículo 13 (inciso tercero) y artículo 42 (inciso tercero) del Reglamento de posgrado de la Universidad de Quintana Roo, de la M. en G.S.T. Mirna Yasmin Pacheco Cocom, matrícula 03-05134, se integra el jurado evaluador para el examen de candidatura:
 - Dra. Erika Cruz Coria
 - Dra. Lucinda Arroyo Arcos
 - Dra. Karla Avendaño RodríguezSe recomienda como suplente: Dr. Oscar Frausto Martínez y Dr. Gino Romano Pavón.
- 4 En atención a la solicitud de ingreso al núcleo académico del doctorado en desarrollo sostenible por parte de la Dra. María del Pilar Blanco Parra, con fundamento en el Artículo 13 (inciso IX) del Reglamento de posgrado de la Universidad de Quintana Roo y una vez revisado el expediente y exposición de motivos, se promueve el ingreso de la Dra. Blanco Parra, por lo que se turnará a la Dirección de la División de Desarrollo Sostenible para que haga la solicitud de registro ante la Secretaría Académica de la Unidad Zona Norte de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

Sin otro asunto que tratar. Se cierra la sesión.

----- Última línea -----

Nombre	Cargo	Firma
Dra. Martha Angélica Gutiérrez Aguirre	Integrante	Vía Correo electrónico
Dr. Alejandro Luis Collantes Chávez - Costa	Integrante	Vía Correo electrónico
Dr. Alfonso González Damian	Integrante	Vía Correo electrónico
Dr. Carlos Alberto Niño Torres	STIE	Asistente
Dr. Oscar Frausto Martínez	Coordinador	Vía correo electrónico

